



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA UTAOC PARA PROCEDER AL EXAMEN DEL INFORME RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD, VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS JBOSS EAP.

EXPTE. PSU/2024/0000037589

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO Y RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN

Presupuesto base licitación IVA excluido: 57.600,01 €.
Importe IVA: 21% 12.096,00 €.
Presupuesto base licitación IVA incluido: 69.696,01 €.

El presupuesto base licitación se desglosa en:

Costes directos: (costes salariales, otros costes) 46.829,27 €.
Costes indirectos: (gastos generales 17 % C.D) 7.960,98 €.
Beneficio industrial: (6% CD) 2.809,76 €.

Valor estimado del contrato (IVA excluido) 57.600,01 €.

Anualidades y aplicación presupuestaria: el gasto se imputará a la aplicación presupuestaria y anualidad de los presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se detallan a continuación

ANUALIDAD	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	69.969,01 €	I4006G/332A/22002 CAG000000I

Proyecto de gasto:

Cofinanciación: Comunidad de Extremadura: 100 % Otros Entes: %

Cofinanciación europea: __ % (

Aportación de la Comunidad Autónoma de Extremadura: 69.969,01 €.

TITULARES

PRESIDENTA: D^a Mónica Lozano Durán, Jefa de Servicio de Contratación, de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

SECRETARIA: D^a María Sánchez Matamoros, Jefa de Sección de Asuntos Generales y Contratación, de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

VOCAL TÉCNICO: D. Antonio Zorita Pacheco, Jefe de Sección de Administración de Sistemas, de la Dirección General de Digitalización de la Administración, de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

SUPLENTE

PRESIDENTA: D^a M^a Sara Martínez Reynolds, Jefa de Sección de Contratación, de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

SECRETARIO: D. Antonia Benedicto Muñoz, Jefa de Negociado de Contratación I, de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

VOCAL TÉCNICO: D. Luis Jurado Arcos, Programador de la Dirección General de Digitalización de la Administración, de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

Siendo las 08:30 horas del día 21 de junio de 2024 se reúnen, virtualmente, a través de la herramienta TEAMS, los miembros de la UTAOC, para proceder al examen del informe relativo a la documentación presentada por la empresa incursa en presunción de anormalidad, valoración de criterios de adjudicación cuya valoración es automática y propuesta de adjudicación, en su caso, del expediente de referencia.

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se realizan las siguientes actuaciones:

1º.- Con fecha 17 de junio de 2024 a las 09:47 horas se recibe a través de la Plataforma de Contratación del Estado respuesta del licitador APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. con NIF A80827694, al requerimiento de información sobre presunción de anormalidad de su oferta, realizada con fecha 11 de junio a las 14:11 horas, a través de la Plataforma de Contratación

del Sector Publico para lo cual disponía de un plazo de 5 días hábiles, los cuales finalizaban el día 18 de junio de 2024 a las 23:59 horas.

Entendiendo que la contestación al requerimiento se encuentra dentro de plazo, esta UTAOC analiza el informe realizado por el Jefe de Sección de Administración de Sistemas V en el que se acepta dicha justificación, declarando por tanto admitida la oferta de la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. y procediendo a la valoración de los criterios automáticos, con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA, IVA EXCLUIDO	OFERTA REDUCCION PLAZO ENTREGA LICENCIAS
I	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	37.995,00.- €	I DIA

Nº	EMPRESA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS TOTALES
I	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	96	4	100

2º.- A la vista de las puntuaciones obtenidas, los miembros de la UTAOC acuerdan, por unanimidad, elevar al Secretario General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, como Órgano de Contratación, P.D. Resolución de 10 de agosto de 2023, DOE nº 157, de 16 de agosto, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN de la presente licitación a favor de la Empresa que se relaciona a continuación (que obtiene una puntuación total de 100,00 puntos) y resulta ser la oferta económicamente más ventajosa:

EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA:	
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. con CIF A80827694	
OFERTA ECONÓMICA IVA EXCLUIDO:	37.995,00.- €
IVA 21%	
IMPORTE IVA:	7.978,95 €
OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO:	45.973,95.- €

Formulada Propuesta de Adjudicación, el Servicio correspondiente del Órgano de Contratación, requerirá al licitador propuesto, mediante comunicación electrónica a través de la PLACSP para que dentro del plazo de SIETE DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente los documentos solicitados.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/17, se acuerda por la UTAOC, exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura (alojada en la PLACSP) el resultado de esta sesión.

Siendo las 09:00 horas, en el día indicado al inicio se da por finalizada la sesión, extendiéndose la presente Acta, siendo entregada a todos los miembros de la UTAOC y aprobada por unanimidad, por lo que se firma la misma por la Secretaria y con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA